



## **Horas de Escuela**

Grados de 1-6 8:10 – 2:25 p.m.

AM Kinder 8:10 – 11:30 p.m.

PM Kinder 11:35 – 2:55 p.m.

Todo Día Kinder 8:10 – 2:15 p.m.

Los estudiantes no deben de llegar a la escuela antes de las 8:00 am. No hay supervisión en ese tiempo.

## **Días Disminuidos**

Grados de 1-6: 8:10 – 12:25

Todo Día Kinder 8:10 – 2:15 p.m.

Asegúrese de anotar que hay once días mínimos a través del año escolar.

## **Cafetería**

Los estudiantes pueden comprar comida caliente en la cafetería. Los estudiantes deben pagar por desayuno y comida en la cafetería antes de las clases, en la mañana. Se les recomienda a los padres pagar por adelantado una semana o un mes. Si su hijo no paga su comida por dos días, el tercer día sin pagar podría recibir una comida fría. Por favor ayúdenos a evitar esta situación tan difícil enviando el dinero diario de la comida, semana o mes.

Se les dará a los estudiantes un número de 4 dígitos para identificarse y son responsables de memorizarlo.

Desayuno diario para el estudiante: \$1.25

Desayuno por la semana: \$6.25

Comida diaria para el estudiante: \$1.75

Comida por la semana: \$8.75

Leche o jugo puede ser comprado por el estudiante que trae su propia comida.

Leche: \$0.30

Comida o desayuno gratis o a precio reducido está disponible. Vaya a la oficina por una aplicación.

## **Código de vestir de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Ceres**

Los padres o guardianes del Distrito Escolar Unificado de Ceres son cargados con la responsabilidad del vestir de sus hijos en una manera limpia y pulcra. En adición bajo circunstancias normales, ningún estudiante será enviado a la escuela usando cualquier tipo de ropa, disfraz, y/o estilo de pelo que interrumpa, disturbe o interfiera con el programa educativo normal que se está llevando a cabo, ya sea en el campo de la escuela o en el salón, o que

negativamente afecte la salud o seguridad de los individuos. Los estudiantes deben vestirse en una manera que sea de buen gusto. Profanidades y/o obscenidades explícitas o implícitas no serán aceptables. Cualquier artículo de ropa, joyería, accesorios en los pies o en la cabeza que pudiera ser dañino o potencialmente disruptivo al programa de educación normal o a cualquier persona o propiedad del distrito escolar son prohibidos. (cf.6136 Gangs). Estas directrices deben estar en efecto en todas las actividades relativas a la escuela, excepto cuando son modificadas por la administración para actividades específicas extracurriculares o casos específicos.

1. Redes en el pelo u otro tipo de cubiertas de la cabeza relacionadas con pandillas no son permitidas.
2. Toda vestimenta, incluyendo chaquetas y zapatos, con el Viejo estilo inglés u otros escritos que pudieran determinarse relacionados con pandillas no son permitidos.
3. Accesorios, tales como joyería, cintos, pañoletas, bolsas y lentes de sol que tienen Logotipos, insignias, color, o escritos representando actividades de pandillas, no son permitidos.
4. Atuendos que son desgarrados o alterados en tal manera que identifica a estudiantes con pandillas, no son permitidos. Esto incluye, pero no está limitado a: pantalones bajados y flojos, pantalones recortados y usados con calcetas hasta la rodilla, cintos colgando, colgaderas en los hombros, iniciales relacionadas con pandillas en las hebillas de los cintos.
5. Los pantalones deben quedar en la cintura y no ser una talla más largos o más cortos. Si usan cintos, no debe ser una talla más grande. Las prendas enrolladas, de cualquier largo, no son permitidas.
6. Atuendo que es sexualmente sugestivo o extremadamente breve no es permitido. Esto incluye pero no se limita a: prendas de corte muy bajo, blusas sin tirantes o fuera de los hombros, tirantes de menos de 2 pulgadas de anchos, diafragma desnudo, camisetas de tirantes o camisetas resacadas, camisetas interior, camisetas de red, pantalones cortos que van más cortos que la mitad del muslo, o de un dedo de largo, y faldas demasiado cortas.
7. Atuendos que abogan, anuncian o simbolizan cualquier tipo de alcohol, drogas, tabaco o actos que son ilegales, violentos, obscenos, o peligrosos a la salud de cualquiera, no son permitidos.
8. Zapatos deben ser usados en todo tiempo. Chanclas, calcetines o calcetines como calzado, pantuflas, zapatos sin la parte de atrás o con tacones de más de una pulgada, no son seguros o apropiados para la escuela.
9. Vestimenta, joyería y otros accesorios, los cuales representan un peligro para el que los usa o para otros, no es permitido.
10. El maquillaje debe ser apropiado a la edad. En los niveles de kinder a sexto grado, el maquillaje no es permitido. En los niveles de kinder a octavo grado, el color de pelo que no es natural no es permitido.
11. Gorras, sombreros o cubiertas para la cabeza no deben ser usadas en la escuela excepto aquellos productos comprados y aprobados por la escuela como gorras, sombreros o cubiertas para la cabeza. Tales gorras, sombreros o cubiertas para la cabeza no deben ser alterados.

## **LAS CONSECUENCIAS PARA LAS VIOLACIONES DEL CODIGO DEL VESTIR SON:**

Primer delito: Advertencia – y/o un día de suspensión

Segundo delito: 1 – 5 días de suspensión

Tercer delito: 3 – 5 días de suspensión

## **Procedimientos de Disciplina**

Estamos orgullosos de nuestros estudiantes en Sinclear e igualmente orgullosos de nuestro plan de disciplina. Esperamos una conducta apropiada de TODOS los estudiantes. Cada estudiante tiene el derecho de sentirse seguro en la escuela y estar en un ambiente productivo de aprendizaje. Si su hijo tiene cualquier tipo de problema, hágalos que se pongan en contacto con sus maestros o cualquier adulto en la escuela que pudiera ayudarles. A cada padre se le anima a que junto con sus hijos revise las reglas escolares periódicamente durante el año. Es muy importante que cada padre e hijo tenga un entendimiento claro de las reglas. Los maestros enviarán a su casa una copia de las reglas de su salón en la primera semana de clases. Cada maestro ha desarrollado un plan de trabajo para ellos. Mientras que las reglas, consecuencias y recompensas varían de salón a salón, la premisa básica es siempre la misma: Ningún estudiante tiene el derecho de evitar a un maestro que enseñe o a un alumno que aprenda.

## **Reglas Escolares**

- \*Tratar a las personas y al mobiliario con respeto
- \*Mantén tus manos, pies y objetos contigo
- \*Usar un lenguaje apropiado en la escuela
- \*Sigue las instrucciones la primera vez que son dadas
- \*Comportarse de una manera segura

Los estudiantes que escojan quebrar las reglas de la escuela se le expedirá un citatorio y pasará un tiempo fuera de su recreo. Se les pide a los padres que revisen el citatorio con su hijo, lo firme y lo regrese a la escuela al siguiente día. El estudiante no será permitido regresar al patio hasta que el citatorio haya sido firmado. Por favor ayude a su hijo a entender la importancia de seguir las reglas escolares ya que así podemos ofrecer a todos los estudiantes una escuela segura. Si continua con problemas al obedecer las reglas podría resultar en la pérdida de su recreo por un periodo de tiempo más extenso, una conferencia con sus padres, y/o suspensión.

## **Suspensión**

Las siguientes conductas podrían resultar en una suspensión automática de la escuela (Ley Estatal del Código Educativo, Sección 48900):

1. Lastimar físicamente a otra persona
2. Interrumpir las actividades escolares o desafiar las autoridades escolares
3. Cometer actos obscenos o involucrarse en hábitos profanos o vulgares
4. Dañar o robar de la escuela o de la propiedad privada
5. Posesión o venta de armas
6. Posesión o venta de drogas, bebidas alcohólicas o intoxican téis
7. Posesión o uso de tabaco

Una conferencia con los padres o guardianes es requerida antes que un estudiante pueda regresar a la escuela después de haber sido suspendido.

## **Asistencia**

El Distrito Escolar de Ceres está usando un sistema computarizado de asistencia. Esto nos permite mantener un récord actualizado y verídico. Su asistencia es necesaria si este programa es para trabajar eficientemente.

1. Haga su mejor esfuerzo para que su hijo esté en la escuela, a tiempo, y diariamente.
2. Contacte a la escuela por teléfono, 556-1680, antes de las 9:00 am si su hijo estará ausente. Si usted no tiene teléfono, o no puede comunicarse con la escuela asegúrese de mandar una nota cuando su hijo regrese.
3. Contacte a la escuela si su hijo va a estar fuera por otros rezones que no sean enfermedad, ya que podríamos hacer arreglos para que tenga trabajo independiente, si es apropiada.

## **Estudio Independiente**

Cuando su hijo tenga que ausentarse por razones diferentes a enfermedad (tales como emergencias familiares, viajes, etc.), pueden hacerse arreglos para que continúe sus estudios a través de trabajo asignado. Su hijo recibirá crédito por los días de ausencia y el distrito escolar recibirá los fondos estatales. En acuerdo con los requerimientos del Estado y Distrito, las directrices del Estudio Independiente señaladas abajo deben ser cumplidas.

1. La oficina o maestro debe ser notificado por escrito a los menos tres días antes
2. Los contratos no serán escritos por menos que 5 días de escuela o MÁS que 10.
3. Todo el trabajo de los estudiantes debe ser completado durante el tiempo del contrato – No extensiones.
4. Los libros de texto/librería no pueden ser llevado en vacaciones
5. Los contratos de estudio independiente deben ser firmados, con anticipación, por los padres, estudiante, maestro y director.

## **Premios**

Los estudiantes son premiados a través del año por buen comportamiento, desempeño académico y asistencia. Cuadro de Honor – Los estudiantes de cuarto a sexto grado son reconocidos al fin de cada trimestre por obtener una puntuación promedio de 3.0 ó mayor. No deben tener un grado menor que C ni “N’s” en el área de habilidades de la vida. Asistencia Perfecta – Los estudiantes que asisten a clases cada día, todos los días del año son reconocidos. Los estudiantes no deben llegar tarde o salir temprano para recibir el premio.

## **Apoyo Académico y Programa después de Escuela**

La escuela Sinclear, en conjunto con el Departamento de Opciones Educativas, ofrece a los estudiantes servicios de apoyo académico y de otro tipo dentro del tiempo regular de escuela.

**Programa Después de Escuela (ASP)** – es ofrecido de 3:05 – 4:35 después de clases, tres días a la semana (Martes, Miércoles y Jueves) el mes antes de que su hijo sale del track (esto es, cambio de año). Por cada uno de los doce días su hijo recibirá un bocadillo, y extra ayuda con su tarea, además de enfocarse en la instrucción de artes del Lenguaje y habilidades de la construcción en las Matemáticas. Clases adicionales son ofrecidas con apoyo extra para los estudiantes que están aprendiendo Inglés.

**Para mayor información sobre estos programas, comuníquese con el Departamento de Opciones Educativas (EOD) al 556-1550 en la oficina del Distrito Escolar Unificado de Ceres.**

## **Escuelas libres de Tabaco**

Investigaciones han demostrado daños a la salud asociados con el uso de productos de tabaco, incluyendo al fumador y al que lo respire y que se considera fumador de segunda mano. Por lo tanto, la directiva de gobierno cree que por el mejor interés en los estudiantes, empleados, y el público en general se prohíbe el uso de productos de tabaco en cualquier lugar y a cualquier hora en la propiedad del distrito.

### **Cambio de la Ruta Regular del autobús de su hijo**

Si usted quiere que su hijo salga del autobús en una parada diferente de la regularmente tiene para bajar, su hijo deberá tener un pase para el autobús (Bus Pass). Para obtener éste, los padres deben escribir una nota a la escuela, indicando su deseo, el lugar para que su hijo baje, y la fecha(s). Basados en esa información, un pase para el autobús será expedido. Sin ese pase, el conductor no cambiará el lugar para que su hijo baje del autobús.

### **No discriminación en los Programas del Distrito y Actividades**

La Tabla Directiva es cometida para igualar la oportunidad para todos individuos en la educación.

El distrito programa y las actividades serán libres de la discriminación basada en el género, el sexo, la carrera, el color, la religión, la ascendencia, el origen nacional, identificación de etnia, estatus marital o paternal, la incapacidad física o mental, la orientación sexual o la percepción de uno o de más de tales características. La Tabla promoverá los programas que aseguran que las prácticas discriminatorias sean eliminadas en todas actividades del distrito. El oficial responsable de la equidad y la conformidad con el Título IX es el Coordinador de la Protección a la infancia y la Asistencia, 2503 Calle de Lawrence, Ceres, Ca. 95307, (209)556-1500.

### **Servicio de la Librería**

Las clases asistirán a la biblioteca cada semana permitiendo a los estudiantes que saquen libros con regularidad. Cada estudiante sacará sus libros por 7 días. Los estudiantes de Segundo a sexto grado podrán sacar dos libros cada semana. Los estudiantes de primer grado y de Kinder tienen un límite a un libro. Los niños de Kinder comenzarán a llevar libros a su casa más tarde durante el año escolar. Los estudiantes pudieran no sacar libros si ellos todavía no han regresado los otros. Todos los libros de texto también son sacados de la biblioteca. Los estudiantes son responsables de todos los materiales que ellos saquen. Los libros serán regresados prontamente y en buenas condiciones. Si un libro se pierde o es dañado, debe pagarse antes de que el estudiante pueda sacar cualquier otro material. Todos los libros de texto deben ser regresados en buenas condiciones o pagados, de lo contrario el reporte de calificaciones finales será detenido en la oficina.

### **Tecnología**

La tecnología provee a los estudiantes con acceso a gente y materiales de todo el mundo. Creemos que la información y la interacción promueve excelencia educativa y es consistente con las metas del distrito. El internet incluye algunos materiales que no son apropiados para los estudiantes de materiales que no son consistentes con las metas del Distrito Escolar Unificado de

Ceres. Los estudiantes usarán el internet dentro de las actividades educativas tales como la realización de investigaciones, desarrollar proyectos y disseminación de información. Una “Póliza del Uso Aceptable” será enviada a su casa con cada estudiante. Es importante discutir las reglas y consecuencias con su hijo. Los estudiantes no se les permitirán usar el internet hasta que el contrato sea firmado y regresado. El uso del internet es un privilegio, no es un derecho. Este privilegio podría ser retirado si no es usado con responsabilidad.

## **Póliza de Tareas de la Escuela Elemental Sinclear**

Como parte del énfasis del Distrito Escolar Unificado de Ceres sobre la importancia de la tarea para la educación de sus estudiantes, la Directora de Sinclear y el personal han desarrollado claras expectativas de la tarea para cada nivel de grado, de K-6. Cada maestro compartirá su propia póliza de tareas de su salón con los padres, en la Noche de Regreso a Clases. Esperamos que usted ponga especial atención a las expectativas de las tareas, las discutirá con su niño, y trabajará con él/ella para asegurarse de que termina y regresa su tarea a tiempo. El principal objetivo de las tareas es para ayudar a los estudiantes a convertirse en aprendices independientes y que ellos reconozcan la importancia de cumplir con sus responsabilidades escolares.

### **Los padres pueden ayudar a sus hijos a hacer muy bien es sus tareas:**

1. Apartando una área y un tiempo específicos para hacer la tarea
2. Asegurándose de que el radio y la televisión están apagados
3. Estando dispuestos a contestar preguntas
4. Apoyando a sus hijos

## **Los Padres Son Gentes Muy Especiales**

Su actitud hacia la escuela es un ingrediente muy importante para el éxito escolar de su hijo. Los niños se ajustan rápido y felizmente si están preparados para entrar a la escuela con una actitud de anticipación y placer. Esté interesado en la reacción de su hijo hacia la escuela y anímelo(a) a compartir nuevas experiencias con su familia. Usted puede ayudar a su hijo:

- Tomando un interés activo en las actividades escolares
- Monitoreando las asignaciones de tareas
- Preguntando acerca del trabajo escolar de su hijo y actividades del salón
- Establecer un lugar de estudio para que su hijo trabaje
- Haciendo un horario regular para que su hijo estudie
- Hacer un horario para que su hijo lea o que alguien le lea cada día
- Estar pendiente de las noticias y cartas de noticias que son mandadas a casa por la escuela
- Hacer todo lo posible para que su hijo esté a tiempo en la escuela
- Informando a la escuela cualquier cambio de dirección o número de teléfono
- Siendo voluntario en el salón de clases de su hijo(a)
- Siendo chaperón en los paseos
- Convirtiéndose en un miembro del Club de Padres y Maestros (PTC) y del Sitio Del Concilio Escolar

**ASEGURESE DE QUE LOS NUMEROS DE SUS CONTACTOS DE EMERGENCIA ESTEN AL CORRIENTE**

### **Padres Voluntarios**

Una prueba de la tuberculosis es requerida para todos los padres voluntarios. Las fechas se darán al inicio del año escolar para los padres, pero como sea también estarán disponibles a través del año. Llame a la oficina para mayor información

### **El PTC de Sinclear**

El PTC estará creciendo, de una manera integral con la comunidad escolar. Padres y maestros trabajan juntos por el bienestar de los estudiantes. Todos los padres están invitados a unirse al PTC y atender las reuniones mensuales. Por favor lea la carta de noticias mensual para saber las fechas y horas de las juntas. El PTC será un grupo muy activo para apoyar a los programas escolares, ayudar a planear, organizar e implementar actividades especiales. Los esfuerzos para coleccionar fondos proveerán equipo extra para educación física, asambleas especiales, excursiones, actividades para la semana del listón rojo, etc.

## **Concilio del Sitio Escolar**

El Concilio del Sitio Escolar es un comité constituido por personal de la escuela y padres quienes son electos por la comunidad escolar. El concilio trabaja con la escuela para desarrollar un plan y un presupuesto. La escuela y el Concilio del sitio escolar supervisan todos los sistemas actuales de implementación, evaluación y modificación para asegurar que el programa está alcanzando las necesidades identificadas en nuestros estudiantes.

La elección para el Concilio del sitio Escolar será conducida en Septiembre. Las reuniones se tendrán cada primer Lunes a la 1:30 pm.

## **Información de Seguridad y Procedimientos**

La siguiente información es muy importante para la protección y seguridad de su hijo.

Por favor lea esto cuidadosamente y manténgalo a mano para futuras referencias.

Es ley que los adultos que entren en la escuela tengan que ir directamente a la oficina.

Los estudiantes no pueden ser sacados de la escuela por un adulto excepto si es a través de la oficina. Hay una hoja de salida en la oficina la cual los padres deben firmar antes de sacar a un estudiante de la escuela. Ningún niño será sacado directamente del salón de clases. Se les han dado instrucciones a los maestros de no permitir a los estudiantes ir con ningún adulto sin una nota de autorización de la oficina. Para poder comunicarse con un estudiante en horas de clases, un adulto debe primero contactar a la oficina. Los únicos adultos por los cuales los estudiantes pueden ser sacados de la escuela son sus padres o guardianes legales, y aquellos adultos que están enlistados en la tarjeta de contactos en caso de emergencia. Si alguien más que esas personas va a recoger a su hijo, por favor notifíquelo a la escuela por escrito.

Por favor asegúrese de que su hijo sepa cómo le van a hacer para llegar a su casa cada día. Tome su tiempo ANTES de que ellos salgan en la mañana para explicarles si hay un cambio de planes. La oficina ha sido instruida para NO interrumpir clases con mensajes, a menos que sea emergencia. Por favor ayude a que todos los estudiantes aprendan sin necesidad de interrumpir la enseñanza.

### **Renuncia/Liberación de Responsabilidad del Distrito Escolar Unificado de Ceres por la Propiedad Personal**

Los Oficiales, agentes y empleados del Distrito Escolar Unificado de Ceres no serán responsables en ninguna manera por la pérdida, robo, o daño de cualquier propiedad personal traída al Distrito por los estudiantes por cualquier razón, incluyendo, pero no limitado a un requerimiento de un miembro del personal. Los estudiantes que traen propiedades personales a la escuela asumen todo el riesgo por pérdida, robo, daño o destrucción de la propiedad personal lo cual puede ocurrir. Los estudiantes no deben intercambiar tarjetas o libros cómicos en la escuela. Todas las bicicletas, patinetas y tablas de patinar deben ser aseguradas en el área de bicicletas, y no deben ser usados en el campo escolar en ningún momento.

## **Información de Salud en la Escuela**

### **Inmunizaciones**

La ley del Estado de California requiere que todos los alumnos que entren o sean transferidos a una escuela Elemental o Secundaria, ya sea pública o privada, (grados de Kinder hasta 12) tienen que tener completas sus vacunas. Si tiene preguntas por favor consulte a su doctor, la enfermera de la escuela, o la secretaria de la escuela.

### **Físicos en primer grado**

Para proteger la salud de los niños, la ley de California requiere un examen de salud para entrar a la escuela no más tarde que el primero de Diciembre del primer grado del niño.

Las formas pueden ser obtenidas en la oficina de la enfermera de la escuela.

### **Medicamentos**

El código educativo, Sección 11753.1 permite a las escuelas asistir en la administración de medicamentos recetados al niño por un médico. El medicamento debe ser traído a la escuela por los padres en un envase con etiqueta de la farmacia. **Una forma de autorización firmada por el padre y el doctor debe acompañar el medicamento.**

Estas formas están disponibles en la oficina de la enfermera de la escuela.

### **Condiciones de Salud**

Es muy importante decir a los maestros de sus hijos y a la enfermera de la escuela acerca de cualquier enfermedad crónica u otra condición que su hijo pudiera tener. La escuela puede estar preparada para cualquier emergencia, y saber cómo atender mejor a su hijo.

Si su hijo tiene que perder clases por largo tiempo debido a razones de salud, por favor comuníquese a la escuela para arreglar que tenga un maestro en casa.

### **Primeros Auxilios**

El maestro, la secretaria, o la enfermera de la escuela administrarán primeros auxilios en caso de un accidente. La enfermera de la escuela estará en Sinclear un día a la semana.

En caso de emergencias, si no estamos disponibles para contactarte, llamaremos a los números enlistados en la tarjeta de registración, o al hospital si es necesario. Por favor asegúrese de que los números de emergencia estén al corriente y correctos.

## **Otros Servicios**

El personal de la escuela y la comunidad proveerá fondos para las canastas de comida de Navidad. Si usted desea participar en esta actividad, por favor comuníquese con la enfermera de la escuela. Referencias de emergencias de ropa y comida también pueden hacerse a través de la oficina de la escuela. Esperamos poder ofrecer una variedad de ropa al menos dos veces durante el año escolar para asistir familias

## **DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CERES**

P.O. Box 307  
Ceres, CA 95307

### **BOARD OF EDUCATION**

Faye Lane, President  
Jim Kinard, Clerk  
Mike Welsh  
Betty Davis  
Valli Wigt  
Lourdes Perez  
Eric Ingwerson  
CHS Student Rep.  
CVHS Student Rep.

Las reuniones regulares del Distrito de Ceres Unificado de Fideicomisarios es tenida generalmente los jueves cada tres semanas. Para los horarios y las fechas, visitan por favor <http://boardmeetings.ceres.k12.ca.us/>

### **PERSONAL DEL DISTRITO**

Superintendente Scott Siegel, Ed.D.  
Superintendente Diputado, División Educativo Mary Jones, Ed.D.  
Asistente Superintendente, División Personal Dense Wickham , Ed.D.  
Asistente Superintendente, División de Negocios Fred Van Vleck, Ed.D.  
Asistente Superintendente, División Servicios de Apoyo Jay Simmonds  
Director de Currículo e Instrucción Debi Bukko  
Director de Educación Especial Glenda Bacca  
Director de Tecnología y Medios de Comunicación Chris Higle  
Director de Negocios Robin Clayton  
Director de Personal Steve Fabela  
Directora de Nutrición Infantil Rhonda Whiteboard  
Director de Mantenimiento Joe Kissee  
Director de Transportación Ken Hines  
Coordinador, Bienestar Infantil/Asistencia John Christiansen  
Coordinador de Education Roberto Serrato

Supervisor de Proyectos Jan Wood

## **NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LAS OFICINAS DEL DISTRITO**

Superintendente 556-1500  
Oficina de negocios 556-1560  
Personal 556-1510  
Servicios Educativos 556-1520  
Asistencia 556-1540  
Apoyo Estudiantil 556-1530  
Transportación 556-1595  
Educación para adultos 556-1557  
Opciones Educativas 556-1550

## **OTROS NUMEROS TELEFONICOS**

Parques y Recreación de Ceres 538-5782  
Baseball Juvenil de Ceres 538-0532  
Fútbol Americano Juvenil de Ceres 324-9252  
Fútbol Juvenil de Ceres 538-8421  
Basquetbol 538-7806  
Biblioteca de Ceres 537-8938  
Biblioteca del Condado 558-7814